

En 2025 vuelve **Ethics in Business**, un evento innovador para el compliance en América Latina. Este **6 de febrero 2025**, en Medellín, Colombia.
Conoce más sobre el evento y compra tus entradas en: www.ethicsinbusiness.co



VER MÁS...

MINISTRO TIC LANZÓ FUERTE ADVERTENCIA

SOBRE LOS RIESGOS DE VENDER EL IRIS: COMPAÑÍAS USAN UN VACÍO LEGAL

El ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mauricio Lizcano, alertó sobre los riesgos asociados con el uso de datos biométricos, específicamente el iris, por parte de empresas como World, que ofrecen criptomonedas a cambio de esta información. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) inició una investigación contra la compañía por posibles violaciones al régimen de protección de datos personales en Colombia, destacando que se aprovechan vacíos legales para obtener el consentimiento de los usuarios de manera engañosa. Lizcano señaló que el iris, al ser una de las características biométricas más seguras e irrepetibles, puede ser utilizado para fraudes como apertura de cuentas y transacciones financieras, representando un grave riesgo para la privacidad y la seguridad cibernética.

Ante esta problemática, el ministro anunció que el Gobierno planea presentar un proyecto de ley de inteligencia artificial que prohíba prácticas como la adquisición de datos biométricos sensibles bajo términos ambiguos. Lizcano subrayó la urgencia de una regulación que priorice la protección de los derechos humanos y la seguridad individual frente al avance tecnológico, destacando la necesidad de medidas contundentes para prevenir abusos y sancionar acciones que vulneren la privacidad de los ciudadanos. Estas acciones buscan alinear a Colombia con estándares internacionales en protección de datos, como los adoptados por varios países europeos.

LEY DE INCLUSIÓN:
MENOS DE LA MITAD DE LAS EMPRESAS CUMPLE CON LA CUOTA OBLIGATORIA

VER MÁS...

La Ley de Inclusión Laboral en Chile, promulgada en 2017, busca garantizar la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral mediante la obligatoriedad de destinar al menos un 1% de las plazas laborales en empresas con más de 100 trabajadores. A pesar de sus avances, como la creación de políticas internas en empresas y organismos públicos, el cumplimiento sigue siendo bajo, con solo un 36,4% de las empresas alcanzando la meta. Este desafío se agrava con la reciente ampliación de la cuota al 2%, la cual dependerá de que las organizaciones alcancen un 80% de cumplimiento del 1%, un objetivo que, según expertos, podría extenderse hasta 2030 si no se fortalecen los mecanismos de fiscalización.

El marco legal ha evolucionado con leyes complementarias que promueven ajustes físicos y organizativos en las empresas, además de la figura del gestor de inclusión, pero enfrenta barreras culturales y de implementación. Las multas actuales son consideradas insuficientes y las medidas alternativas, como donaciones, no impulsan directamente el cumplimiento. Expertos abogan por un cambio cultural, premiando a empresas que integren de manera genuina a personas con discapacidad y fomentando la percepción de su contratación como una ventaja competitiva basada en méritos y competencias, no en cumplir una cuota normativa.

ESTRATEGIAS EMPRESARIALES FRENTE AL CAMBIO: ¿ADAPTARSE O ANTICIPARSE? MEJOR CREARLO.

VER MÁS...

El texto aborda cómo las empresas pueden enfrentar los cambios en un entorno empresarial dinámico, destacando tres estrategias principales: adaptación, anticipación y creación del cambio. En el contexto del sector de la moda, con ejemplos como Shein y Temu, se analiza cómo estas compañías han revolucionado el mercado con modelos más ágiles y digitales, obligando a marcas tradicionales como Zara y H&M a replantear sus estrategias. La adaptación, aunque esencial para mantenerse en el mercado, puede resultar insuficiente debido a la velocidad del cambio, mientras que la anticipación permite prever tendencias y posicionarse de manera proactiva, aunque implica riesgos asociados a la incertidumbre.

Por otro lado, la creación del cambio se posiciona como la estrategia más ambiciosa, donde las empresas no solo reaccionan, sino que lideran e innovan, transformando el mercado y estableciendo nuevas normas. Ejemplos como las tiendas experienciales de Nike ilustran este enfoque, destacando la capacidad de estas compañías para redefinir la interacción con los consumidores. Sin embargo, este enfoque exige recursos significativos y un compromiso sostenido. El texto concluye que las empresas que logran equilibrar estas estrategias estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro y mantener su competitividad en un mercado global en constante evolución.

PRIMERA QUERRELLA CONTRA LA GUARDIA CIVIL POR EL ESPIONAJE DE PEGASUS

VER MÁS...

La asociación internacional Sentinel Alliance ha presentado la primera querrela penal en España contra la Guardia Civil, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y las empresas israelíes NSO Group y Saito Tech, fabricantes de los programas espías Pegasus y Candiru, respectivamente. La acción judicial, en representación de seis víctimas vinculadas al movimiento Tsunami Democràtic entre 2019 y 2020, acusa a estas entidades de presuntos delitos como revelación de secretos y acceso no autorizado a dispositivos móviles, con agravantes como su utilización por un grupo criminal. Las víctimas, activistas, investigadores y desarrolladores tecnológicos, buscan visibilizar los abusos de vigilancia masiva que afectan tanto a la privacidad personal como al ámbito político. Hasta ahora, los procesos abiertos por el uso de Pegasus solo involucraban al CNI, pero Sentinel Alliance sostiene que la Guardia Civil también utiliza estos programas de espionaje.

¡ÚNETE A LA RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO!

Esta iniciativa también plantea un debate sobre la supervisión democrática y la protección de los derechos digitales frente a amenazas globales como el espionaje estatal y la desinformación. Sentinel Alliance, financiada por víctimas y donaciones privadas, reclama reformas legales en España, incluida la actualización de la Ley de Secretos Oficiales de 1968 y una mayor supervisión judicial de las operaciones de vigilancia. La asociación busca ofrecer un espacio de apoyo global a las víctimas de estos programas, con un enfoque inicial en casos como el "CatalanGate", para lograr justicia y proteger a la sociedad civil frente al abuso de tecnologías de vigilancia.

¿QUIERES MÁS INFORMACIÓN?
¡CONTÁCTANOS!



María Catalina Urrea
Coordinadora
Red Latinoamericana de Cumplimiento
Teléfono: 322-3078283
Correo electrónico: Catalina.urrea@soyetico.org